

ALFANOVA S.A

Guayaquil, 09 de Agosto del 2016

E.P.
82/166

Sr. Ing.

Jorge Paul Correa Correa

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ALFANOVA S.A** en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirla a usted **Gerente General** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, individual, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 29 de Junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Julio de 1998.

Muy atentamente,

Johanna Ochoa
Johanna Ochoa Ronquillo
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALFANOVA S.A. Según consta en el nombramiento que Antecede.-Guayaquil 09 de Agosto del 2016

J.P.C.
ING. JORGE PAUL CORREA CORREA

C.I. 0701705766

DIRECCION: TUNGURAHUA 612 Y VELEZ

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

Guayaquil, Agosto 09 del 2016

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.255

FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2016

HORA DE REPERTORIO:14:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALFANOVA S.A.**, a favor de **JORGE PAUL CORREA CORREA**, de fojas 35.203 a 35.206, Registro de Nombramientos número 9.382.

ORDEN: 32255



Guayaquil, 11 de agosto de 2016


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1455099

REGISTRO DE
SOCIOS DE COMPAÑIAS DE SEGURO -
RECIBIDO

31 AGO 2011 12:15
Receptor:
Firma: Manoel Oliveira